



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FORTUL

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO 81300-4089-001-2019-00364-00

EJECUTIVO

En fortul hoy Veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en cumplimiento a lo ordenado auto de fecha Once (11) de marzo de dos mil veintiuno (2021) y lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, se procede a la liquidación en costas como sigue:

- Agencias en derecho.....	\$	
1.000.000.00		
- Otros.....	\$	00
- Total Costas.....	\$	
1.000.000.00		

SON: *UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000.00)*, A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA y A FAVOR DEL DEMANDANTE.

SEHIR GUZMAN DIAZ
Secretario (Original Firmado)